



Ciudad de la Costa, 28 de setiembre 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 427/2022 ACTA N° 25/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013**

VISTO: La Resolución N° 409/2022 del Gobierno Municipal, realización de la actividad en la Plaza Zelmar Michelini, organizada por los artesanos, el próximo 24 de setiembre.

RESULTANDO: Que se realizó la contratación de publicidad rodante para la difusión de la misma.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Productivo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 15 de setiembre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 25 de fecha 28 de setiembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. RATIFICAR EL GASTO DE \$ 1.586 (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS) A "MUSICPRO - DATOLREX" RUT 216637530011, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 2 HORAS DE PUBLICIDAD RODANTE PARA LA ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LOS ARTESANOS, EN LA PLAZA ZELMAR MICHELINI.**

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Póvere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA